

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez 10

Telefonos núms. 114  
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana línea.....	Ptas. » 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satirára, 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## DE TURISMO

Para el señor Gobernador civil de esta provincia  
(Conclusión)

¿Por qué encomendó el que suscribe, á los Gobernadores anteriores señores Zapata y Mesa de la Peña, la misión altruista, patriótica y hermosa de ser el punto de enlace, el centro de unión, y fuerzas encontradas que se destruyen y destruyen, por autonomía, al país en general y á las regiones que tratan de defender en particular?

Pues, por varias razones que expondré brevemente. Primera: porque veía el terreno bien abonado y dispuesto para la empresa como lo demuestra el hecho siguiente: El que suscribe, se dirigió directamente á la Junta provincial de turismo de Avila, á los Sindicatos del Barco, Navalperal de Tormes y Arenas-Gredos y á la Sociedad Gredos Tormes, proponiéndoles la celebración de una asamblea donde se estudiara la posibilidad y los medios de establecer una perfecta inteligencia y concordia entre todas las entidades que al fomento de turismo se dedican en el país y llegar hasta la federación de todas ellas; para los efectos de una propaganda común regional, con intercambio de servicios y de información entre ellas y sin perjuicio de que cada cual conservara la más completa autonomía é independencia, para su propaganda ó acción comarcana y para el desenvolvimiento de su vida orgánica.

La Junta provincial reunida á duras penas por su dignísimo Presidente el Sr. Sastre, aplaudió el pensamiento, pero, lo considero irrealizable por aquel entonces: no obstante, aplazó para más adelante su definitiva resolución. Los Sindicatos del Barco y Navalperal contestaron admirándose á la idea y disponiéndose á poner de su parte cuanto en ellas estuviera para lograr tal fin: el del Barco, llegó á más, llegó á indicar al que esto dice, que formularse las bases esenciales para llegar á esa federación é inteligencia y que se estudiarían; así lo hizo el que firma y remitió copia de las formuladas en demanda de apreciación y consejo para modificarlas como se acordase. El de Arenas-Gredos, contestó diciendo que por entonces, no podía comprometerse á nada, por hallarse en periodo de organización; pero procuraría hacer lo más adelante y me consta que hoy celebra conferencias con una autoridad y digna representación de la Sociedad Gredos Tormes, cuyo resultado no es fácil predecir hoy.

Como se ve, en el fondo, reconocen todos la conveniencia de esa concordia y esa armonía; lo que hay es que, sea por recelo unas, sea por desconfianza otras, sea por lo que sea se ofrecen reparos que abriga la convicción que ante explicaciones explícitas y concisas hubieran desaparecido seguramente y se hubiera llegado á una perfecta inteligencia. Pues, ¿por qué no intentarlo?

La segunda razón que tuvo y tiene, el que suscribe, para dirigirse á sus antecesores antes y hoy á V. S. es que teniendo las entidades mencionadas sus domicilios en distintos puntos de la provincia y no abarcando ó comprendiendo la acción de esta humilde Delegación de la Comisaría Regia más que á la región de Gredos y del Tormes, no se cree con facultades suficientes, de índole administrativa,

para extender su iniciativa y su atribución, fuera de la región que la está encomendada. Por lo cual se veía precisada á acudir al Gobierno civil correspondiente en demanda de ese apoyo y protección para tales iniciativas; por que á ese centro oficial corresponde prestar el apoyo que la Excm. Comisaría Regia le tiene interesado al comunicarle oficialmente el nombramiento de Delegado con encargo de transmitirlo á los Alcaldes de la Región citada, con el mismo fin. En el gobierno obrarán, estos requerimientos de la Comisaría Regia.

El remedio aplicable para obtener una vigorosa y profusa propaganda que fomente el turismo en Avila y sus regiones, como se desea y puede conseguirse, es el siguiente y solo requiere la buena voluntad de cuantos estén llamados á cooperar á ese fin, cuyos beneficios regionales son inmensos y se hallan al alcance de los que se tengan por patriotas.

Ese remedio es procurar y obtener esa inteligencia, establecer esa unión y concordia entre las entidades turísticas todas de la provincia, con la creación de un Centro, Comité ó Sindicato provincial, residente en el capít. 1, que lleve la dirección de esa federación ó asociación de asociaciones y con la eficaz y verdadera cooperación de las entidades populares, oficiales y de cualquier índole que sean con la no menos valiosa de las Cámaras de Comercio, gremiales, Centros de recreo, Comercio en particular, la industria; en una palabra todas las fuerzas vivas del país, y cuyo comité se componga de un individuo de cada entidad asociada, un representante del Ayuntamiento de Avila, otro de la Diputación, otro de las Cámaras comerciales, etc., etc., y de cuyos actos sería uno, fundar y sostener un negocio ó centro de información de carácter permanente y encomendado á persona competente en materia de turismo y de reconocido y probado entusiasmo por su amor al país y su afán por el progreso y prosperidad de éste.

¿Qué procedimiento puede y debe seguirse? Pues muy sencillo; lo primero desterrar en absoluto y de un modo concluyente, todo cuanto huela á política ó tenga concomitancia alguna con partido político de ninguna especie: para esta obra no hace falta la política para nada, no hace falta más que patriotismo, interés y abnegación.

Lo segundo, convocar á una reunión magna en la capital de la provincia, á las representaciones de todas esas entidades y en ella estudiar y llevar á la práctica cuanto se propone.

Y esta es la misión, este es el servicio que el firmante se permite rogar á V. S. que preste al país necesitado de ese impulso director que desvanezca todo recelo, reúna en apretado haz por todas las fuerzas, armonice todas las aspiraciones y consiga una obra hermosa, de indudable resultado práctico, de beneficio inmenso, que le conquistaría la gratitud, la simpatía y la admiración de la provincia toda.

Los detalles, bases de esa federación y pormenores que aclaran y explican el alcance de lo que se pide y propone, los ofrece el que suscribe y bien sea desde estas columnas ó bien personalmente, si así se desea, los explicará y desmenuzará para la mejor claridad de su pensamiento y la mayor ampliación de sus propósitos.

Ruego pues á V. S., el que firma, que tome la iniciativa de encauzar é

impulsar ese movimiento pro-patria, con el que prestará al país mucho más favor y mayor beneficio, que consagrando todas sus energías y todas sus actividades y aptitudes, que sabemos son muchas y muy excelentes, en organizar partidos políticos, dirigir elecciones y atender á los caprichos ó ambiciones de A ó de B que van al logro de aspiraciones propias, personales y á satisfacer egoísmos y no á velar y sacrificarse por el país. Y perdone V. S. que al correr de la pluma se me escapen estos conceptos que no se proponen desvirtuar poco ni mucho el profundísimo respeto que V. S. me inspira y que bien seguro merece.

Y por último para todo cuanto á los propósitos expuestos se refiera, esta Delegación está á la disposición incondicional de V. S. y dispuesta á atender toda indicación ó requerimiento que se le haga.

Acepte ilustre señor, la expresión del respeto y admiración de

H. Tames Oña.

Delegado de la Excm. Comisaría Regia de Turismo en la región de Gredos y del Tormes.  
Hoyos del Espino y Julio 3, 1914

## Ortuño en Zaragoza

La prensa de la capital de Aragón hoy llegada á nuestra Redacción, concede especial lugar en sus informaciones al viaje hecho á Zaragoza por el ilustre Director general de Correos y Telégrafos, con el fin de resolver personalmente el asunto relativo á la construcción de la casa de Correos en aquella capital.

El recibimiento que se hizo al señor Ortuño, no pudo ser más entusiasta y cariñoso, y desde el Ayuntamiento en pleno hasta las autoridades de todos los órdenes y representaciones de todas las fuerzas vivas de la hermosa ciudad, todos han rivizado por testimoniar al insigne Director de Comunicaciones sus simpatías y respetos.

El Ayuntamiento obsequió al señor Ortuño con un banquete y otro tanto hicieron los empleados de Correos y Telégrafos. En ambas ocasiones, el Sr. Ortuño pronunció locuentes bromas.

Al terminar el banquete que le fué ofrecido por el Alcalde, el Sr. Ortuño ofreció que los Cuerpos de Correos y Telégrafos elegirán como patrona á la Virgen del Pilar y que el año próximo, el día del aniversario de la fundación del Cuerpo irán á Zaragoza comisiones de Correos de todas las provincias para celebrar una solemne función religiosa en el Pilar.

Puede asegurarse que el viaje del Sr. Ortuño á la heroica capital aragonesa, ha constituido para nuestro ilustre amigo un triunfo más de los que tan legítimamente obtiene desde el alto cargo que, con tanto acierto y aplauso unánime, desempeña para bien de la nación.

El DIARIO DE AVILA se complace en expresar al insigne Diputado por Arenas-Cebreros, su más cordial felicitación.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## El teatro en Avila

Seguimos con el tema objeto de nuestra preocupación desde el número de anteayer.

Diciamos que el público de Avila es amante en grado sumo de las representaciones teatrales y para ello no tenemos más que fundarnos en el concurso que presta á las funciones de carácter benéfico y á las que organizan y organizan sociedades, recreativas.

Podrá argumentársenos en este caso que la localidad es más económica en cuanto dice relación con las funciones de sociedades; pero apreciamos la diferencia que existe de ver una obra servida por profesional y de reputación y queda compensado por la mejor ó el exceso de coste.

Probado el entusiasmo de los avilenses por el teatro y fundadamente también el justiprecio con un buen elenco: ¿es atrevida ó no nuestra pregunta acerca del retraimiento del público para con el arte de Talía?

Constantemente nos estamos quejando de la falta de un espectáculo que como el del teatro se consagra á instruir, deleitar y jolir, contrastes raros cuando llega el momento de poder disfrutar de ello nuestra nostalgia se traduce en un desprecio total.

Si las compañías de teatro gozaran en ésta de una temporada de tres meses, nos explicaríamos perfectamente que el público no acudiriese á nuestros coliseos; pero no siendo así nos es más doloroso reconocer la injusta orfandad del favor público que está mereciendo el arte escénico en Avila.

Y ante ello cabe decir si estamos dispuestos á cerrar definitivamente las salas donde se enseña á sentir, se modela el corazón con refinamientos culturales y se estudia la fisonomía social entre risas y llantos.

Pálida Absoluta.

## UNA PROTESTA

Protesta de los pueblos del partido Barco en contestación á un artículo

Hemos leído el artículo «Céiques en liquidación» que publica «La voz del pueblo» de 21 del actual y nos causó risa su lectura; risa; sí; por que todo él no es otra cosa que un pasteleo continuado, por que convencidos su autor y el periódico, de que no pueden, ni ellos ni todos sus amigos, ocupar el lugar preeminente de Eugenio Picón, (así llamamos al que suponemos ellos denominan señor de horas y cuchillo) rabian de coraje y apelan á todos los medios para zehirir el que fué Secretario honrado é inteligente, que, con su laboriosidad y dirección, consiguió organizar la administración del pueblo de la Horcajada y llenarle, merced á sus continuos desvelos y trabajos, de riquezas de valor incalculable, como son las mejoras que ha experimentado el Municipio de dicho pueblo, contadas por uno de sus hijos.

Elegido diputado provincial el popular Eugenio, no por su voluntad, sino por la de sus amigos que se le impusieron, ha sido siempre un centinela avanzado para velar por los intereses de su distrito; á él acuden todos los pueblos para que gestione lo que pretenden, y solicita y cariñoso,

so, á todo el mundo oye, escucha y atiende poniendo siempre á disposición de los mismos su inteligencia, sus trabajos y hasta su bienestar; por que, despreciando las tranquilidades del hogar, cude donde es necesario, sin reparar en molestias de viajes ni otras cosas, hasta conseguir aquello que desean sus amigos. Díganlo sino los pueblos del partido del Barco; y los carreteros, puentes, caminos vecinales, correos, teléfonos, locales-escuelas, maestros y otras mil cosas particulares conseguidas por su mediación; son muchos testigos de todo ello.

¿Servidores incondicionales de estos céiques de campanario? ¡reproches, amenazas de destitución, tratados, cesantías y otras cosas como el no poderse mover sin su permiso que dice «La voz del pueblo»? ¿Qué es esto? Todo es falso. En el partido del Barco no se conoce nada de eso. Por el contrario, todo el mundo es libre y acude á Eugenio Picón para conseguir aquello que desea, convencidos de que él ha de hacer cuanto pueda para complacerlos; pues qué, si no fuera así, ¿los pueblos son tan torpes que á fuerza de desengaños no se fueran á otras personas de las que dicen é inspiran el artículo á que nos referimos para conseguir sus deseos? Ya lo creo. ¿Por qué no lo hacen? Por que están convencidos de que quien quiere engañarlos y atarlos á su yugo son aquellos mismos que eticia y tratan de ponerse en el mismo lugar que la persona que combaten.

Esa es un arma política que no corta; la política conservadora representada en esta país por el muy digno Diputado á Cortes, Ilmo. Sr. D. Jorge Silveira, es la que mejor se acomoda á esta región, la cual seguimos con entusiasmo los abajo firmantes orgullosos de tener tan ilustre caudillo.

En consecuencia protestamos contra el artículo de referencia y decaramos que los céiques en liquidación, que le sirve de título, son el que le firma y apadrina. Bas Gómez, Rafael García, Santiago Moreno, Sandoval García, Manuel Jiménez, Juan Sánchez, Pedro García, Lorenzo Martín, Pantaleón Alegre, Francisco Sánchez, Santiago Garay, Manuel Hernández Gra, Juan Camacho, Gabriel Martín, Francisco García, Gerardo García, Federico Paradelo, Juan Sánchez, Julián Hernández, Segundo Rodríguez, Eustaquio Sánchez, Gregorio Redondo, Julián Alvarez, Fernando García y José Gómez.

## ECOS MILITARES

Intendencia militar

DESTINOS

D. Pio Aguirre, á administrador del hospital militar y pagador de Ingenieros de Córdoba; D. Pedro Mengibar, á administrador del hospital militar y pagador de Ingenieros de Algeciras; D. Francisco Lodesma, á encargado de los servicios de Intendencia, depositario de efectos y caudales del depósito de armamento y subpagador de Ingenieros de Figueras; D. Emilio Vila, á la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia; D. Enrique Rodríguez Zizo, á la de campaña de Melilla; D. Ramón Ortiz de Landazuri, á las oficinas de Intendencia de la quinta región; D. José Sañudo, á depositario de efectos y caudales de Artillería é Ingenieros administrador del hospital y encargado del mobiliario del Gobierno militar de San Sebastián; D. Manuel Pé-

rez Sánchez, á ídem de ídem y administrador del hospital militar de Granada, y D. Bernardo Sanz Agro, á la Intendencia de la primera región, continuando en prácticas de aviación.

Oficiales terceros: D. Alejandro de Diego Gómez, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, en permuta con el Sr. Pérez Sánchez, y quedando obligado á servir en su empleo y en el superior los plejos reglamentarios de ambos; D. José María Botas, á depositario de efectos y caudales del Parque de campaña y encargado de los servicios de Intendencia de Lugo; D. Félix del Cacho, á las oficinas de Intendencia de la quinta región; D. José García Fuentes á encargado del Depósito y servicios de Intendencia de Alicante; D. Mariano Aranguren, á depositario de caudales y efectos de Artillería é Ingenieros y administrador del hospital militar de las Palmas; D. Fernando Martín López, á encargado de los servicios de la Clínica y talleres en el Rincón del Medico.

D. Joaquín Delgado Delgado, á la Intendencia de la segunda región y en comisión á las oficinas de la Subintendencia de Ceuta; D. Vitaliano Arés, á las oficinas de la Intendencia de la séptima región; D. José Tejero á auxiliar del Parque de Intendencia de Madrid y subalterno de la primera Comandancia de tropas; D. Félix Chamorro, á auxiliar de la Comisión Central de Remonta de Artillería de Madrid; D. Alberto Garduño, á depositario de efectos de la Comandancia de Ingenieros de Madrid; D. Jaime López de Varó, á las oficinas de la Intendencia de la primera región; don Enrique de Areba y don Ricardo Aldao, á la Intendencia general militar; D. Eduardo Guillén, á las oficinas de Intendencia de Tenerife; D. Juan García Lozano y D. Vicente Arenas, á las de la segunda región; D. Lorenzo Bannasar, á las de la primera; don Carlos Lorenzo Viralbé, á la octava Comandancia de tropas; D. Luis Cayvanna, á la primera; D. Martín Vélez del Val, á la Intendencia general militar; D. Andrés Galán, á la quinta Comandancia de Tropas; D. José Moreno, á las oficinas de la Intendencia de la séptima región; D. Constantino Albarrán, á las de la segunda; D. Manuel Motta, á las de la tercera.

Continuará.

Al público

Con el número de mañana repartiremos entre nuestros suscriptores y lectores el folleto, cuya publicación tenemos anunciada, conteniendo el nuevo horario de trenes y los servicios de correos telégrafos y teléfonos.

DISTRACCIONES

CHARADA

Prima dos-tres, mi amigo, prima dos-tres, pues si no te dos-primera prima tres, eres hombre al agua no obstante tu segunda tertia palabra.

CETESE.

(La solución mañana.)

\*\*

Solución á la publicada el día 4: SA-LA-MAN-CA

Han remitido la solución exacta: Doctor Fietts, El Moro y Perico.

TRIBUNALES

Juicios orales

Comparece ante el Tribunal el ve cinco de Narros de Salgueña Marcelino Gutiérrez Martín.

Este sujeto era acusado por el hecho de habersa apoderado con ánimo de lucro, la noche de 1.º de Abril último de cinco gallinas que fueron tasadas en quince pesetas, de la propiedad del vecino de Moraleja de Matcabras, Mariano García Figuerola la cuales vendió en la ciudad de Arévalo en cinco pesetas cinco céntimos, siendo más tarde recuperadas.

Al dar comienzo el juicio dicho procesado se confesó autor del hecho y estuvo conforme con sufrir la pena de cuatro meses y un día de arresto que para él solicitaba.

El Letrado defensor Sr. Baquero en vista de lo anterior estuvo conforme y conceptuó innecesaria la continuación del juicio oral, quedando éste para sentencia.

\*\*

A continuación ocupa el banquillo el vecino de Navarredonda de Barajas Francisco Diaz (a) El Lindo.

Este es acusado por el hecho de haber causado lesiones á su convecino Tomás Horcejo, que tardaron en curar veintinueve dias, en una cuestión habida entre ambos y otros, el día tres de Agosto del año último.

El Letrado defensor del procesado Sr. Velayos, negó que su defendido fuese el autor de la lesión sufrida por Tomás, y caso de que no se estimase así, concurría á favor del Francisco la circunstancia eximente curata del artículo octavo del Código penal por haber obrado en legítima defensa de su persona, debiendo en ambos casos ser absuelto.

El juicio quedó también para sentencia.

\*\*

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Maximiliano Pericacho, por lesiones. Abogado, señor Fournier. Procurador, Sr. Fernández.

—Otra ídem procedente del Juzgado de Arenas contra Bernardo Blazquez por disparo Abogado señor Cid, Procurador, Sr. Fernández (M. Liedo. Calandria.

Academia de Intendencia

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Hoy han sido aprobados:

D. Hermenegildo Tabernero Chacobs, D. Luis Gascón, D. Antonio Nieto García, D. Vicente García Matardona, D. Benito Cero Abril, D. Urbano González Muñoz, D. Francisco Rocó Hernández, D. Francisco Gutiérrez Gorostiza, D. Luis Arévalo Román, don José Saldo Herrero, D. Bernaldo Castell Riudavet, D. Francisco Botas Montero, D. Valentín Ortega Olivier, D. Arturo González Mesugo, D. Domingo González Ragán, D. Pedro Manresa Sivoni, D. Francisco Sánchez Delgado, D. Manuel López García, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Manuel Buceta López, D. Manuel Torres Alvaro, D. Miguel Zabala Caro, D. Andrés Martín Lázaro, D. José Paret Almec, D. Juan Solano Alvarez, don Aureliano Parejo García, D. José Miralles Echavarría, D. Pedro Román Santalla, D. Manuel Diaz Robles, don Fernando Salazar Mirán, D. Gabriel García Alvarez, D. Eduardo Esteban Valdés, D. Enrique Letrán López, D. José Salas Pinillo, D. Carlos Quirós Pérez, D. Guillermo Gahona González, D. Mariano Bolaño Enriquez y D. Gerardo Argos Ortega.

Estos dos últimos condicionales.

Segundo ejercicio

D. Antonio Más Guasp, D. José Cumbre Teale, D. Horencio Jiménez Roca, D. Joaquín de la Hera Martín, don Ramón Pellicer Escalante, don Eduardo Esteban Valdés, D. Ramón Martínez Losada, D. Luis Cid Brunete,

D. Jesus Claro Muigano, D. José de la Puerta Carrasco, D. Miguel Valentia Pastrana, D. Enrique Jaroda Roig, D. Honorio Laustalet García, D. Juan Muñoz, D. José Castec Sena y D. Jesus Cejudo Belmonte.

Cuarto ejercicio teórico

D. Vicente Mañas Aguirre, D. Julio Oliva González, D. Antonio Rojo Peral, D. Francisco Martínez Roselló y D. José Bolaño López.

Ayer fueron aprobados:

D. Rafael Gallego Saez, D. Vicente Manso Aguirre, D. Manuel Clar Alver, D. Manuel Blasco, D. José Rofar Murillo, D. Rafael Sifo Belda, D. Julio Mira González, D. José Bolaños López, D. Antonio Rojo Pérez y don Francisco Martínez Rosel.

Cuarto ejercicio práctico

Hoy han sido aprobados:

D. Angel Guerras Garrido, D. Rafael González González, D. Senén Ordiales González, D. Gabriel Alauo Bonza y D. Olegario Torre Prada.

LOS JUEGOS FLORALES

Decididamente el próximo Octubre se celebrará por primera vez en Avila, organizada por la Cámara de Comercio, la culta y brillante fiesta de los Juegos Florales.

Esta tarde se han reunido en el domicilio social de la Cámara bajo la presidencia del digno Presidente de ésta Sr. Aguirre, los señores Menéndez Pidal, Noaín, P. Prior de Carmelitas de la Santa, López Alonso, Rodríguez (D. Jesus) Ruiz de Salazar, Romero Arana, Vazquez (D. Cirilo), Ortega (D. Marcos), Velayos (D. Fructuoso), Lorente (D. Francisco), Ramos Busqué, Villanueva y Mayoral Fernández en representación de EL DIARIO.

Se adhieren por carta los señores Director de la Academia y Jiménez Arenas.

Cambiadas impresiones sobre la formación del programa para tan simpática fiesta, designación de la Corte de Amor, que como es sabido, será constituida por señoritas y elección de local, se acordó nombrar el siguiente jurado para premiar los trabajos que se presenten.

D. Manuel de Foronda, Cronista de la ciudad, D. Juan Antonio Cavestany, D. Carlos Luis de Cuencos, don Celedonio Sastre, señores Directores del Instituto, Seminario, Academia de Intendencia, Directora de la Escuela Normal de Maestras, representación de las órdenes religiosas, centros oficiales, Prensa local é Inspector de Instrucción primaria.

Para designar los temas que han de componer el programa, fueron designados un representante de cada orden religiosa, D. Francisco Lorente, don Juan Ruiz de Salazar, D. Juan Pérez Carrizo y D. José Romero Arana.

Mañana á las cinco se celebrará otra reunión para ultimar detalles.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Novena á la Virgen del Carmen

La reverenda Comunidad de Padres Carmelitas y devotos abulenses, obscurarán á la Virgen Santísima del Carmen, con el tradicional y muy solemne novenario que anualmente celebran en la Iglesia de nuestra Santa.

Todas las mañanas, á las siete, se celebrará misa solemne y á continuación se rezará la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá S. D. M. rezándose después el rosario, siguiendo el sermón, novena y cánticos y terminándose con la Reserva.

Los sermones estarán á cargo de los PP. Carmelitas Fr. Abelardo de los Sagrados Corazones y Fr. Juan de la Cruz.

El día 9 costea la fiesta la Semana Devota, con misa de comunión á las

siete de la mañana y la mayor á las diez, con sermón.

El 12 la V. O. T. del Carmen, con los mismos cultos; y

El 16, será la función principal que anunciaremos con tiempo.

Las Religiosas Carmelitas de la Encarnación y San José, festejarán á su Imaculada Patrona, los días 19 y 23 respectivamente, cantando la misa solemne á las nueve y media de la mañana.

Por la tarde á las cinco y media, darán principio los cultos, que terminarán con grandes procesiones sacramentales.

El Jubileo Plenísimo del Carmen, dará principio el día 15, á las doce del mismo y concluirá el 16 á las doce de la noche.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de Indulgencia por la asistencia á cada uno de los cultos dichos, los cuales serán costeados por distinguidas familias de Avila.

Página agrícola

Trigos país.—Hay pocas ofertas sin duda por estar abstraídos los vendedores en las faenas del campo: Se ha vendido.

Banquillo superior viejo campariño, 49'50.

Trigos extranjeros de América del Norte.—Se han renovado ajustes para embarque Agosto al precio de 19 50 francos que equivale á la paridad de 45 reales clases similares en tarifa de 35.

Cereales nuevos.—Precios de cotización por cien kilos con envase comprendido y mercancía sobre vagón origen:

Habas extremeña, 22'50 operación. Avena extremeña remesa inmediata, 18'00 ídem.

Habones tarifa 38, 22'00 ídem. Cebada Mancha vista muestra, 17'00 ídem

Algarrobas tarifa de 35, 18'00 ídem. Yeros tarifa de 38, 18'00 ídem.

BORDO BARCELONA

Habones corrientes Sevilla, 26'00 vendedor.

Habones finos Sevilla, 26'50 ídem. Avena roja Cortajena, 20'00 operación.

Alpiste Jerez, 52'00 ídem.

Habas mazaganas, 25'00 ídem.

Arvejonas redondos, 23 00 comprador.

Chicharros, 24'50 ídem.

Mais plata.—Flojean los precios en origen para embarques de Junio y Agosto. Tendencia bajista.

Muestras.—Ruego á Ud. las remita de los cereales y granos nuevos.

NOTICIAS

En la casa número 5 de la calle de las Gordillas se encuentra depositada á disposición de quien justifique ser su dueño, una cabra que encontró en la vía pública extraviada el vigilante de la policía D. Gregorio Rodríguez.

SE ALQUILA una panera en la Plaza de la Magana.

Calle Pedro de la Gascá, 9, bajo darán razón.

En el Tiemblo han sido detenidos dos jóvenes de 11 y 13 años llamados Celestino González é Isidro Varas, por hurto de frutas á su convecino Ramón Diaz.

Planchado Alemán, para cuellos y puños, gratis hasta el 9 del corriente. Suorsal en Avila Jesus Rodriguez.

Entre las familias que han llegado estos días, con objeto de pasar la temporada veraniega, figuran las de Olegueta, Larrarte, Alción, Ortega, García Sierra y otras.

Si sientes que te duele alguna muela No le culpes á nadie que te duela, El único culpable eres tú solo Por no enjuagarte con el «Licor del (Polo. A

En la posada de Santiago García se encuentra depositado un caballo se ignorada procedencia, que se entregará al que acredite ser su dueño, mediante autorización de la inspección de vigilancia.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

En el día de mañana lo hará en segunda convocatoria.

CHICO

de 12 á 14 años se necesita en el comercio de D. Lucas Martín.

Movimiento de población.—Día 6. Nacimientos: María Consuelo Barbero Pozo, Fidencia Rodríguez Moreno, Teodora Julia Sánchez del Monte, María del Carmen Teodosia de Bustos Romero y Elvira Isabel Pindado López.

No hubo matrimonios ni defunciones.

ACADEMIA COLEGIO

DE

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Peritos agrícolas.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y deste.

GRATIS

Todos los cuellos y puños que entreguen sucios en la Sucursal del Planchado Alemán, Zendrera 16 y 18, hasta el día 9 del corriente, se devolverán lavados y planchados gratuitamente. No se admitirá cantidad inferior á cuatro piezas.

Sucursal en Avila, Jesus Rodriguez.

Matadero público.—Día 6.—Se degollaron 3 toros, 4 terneras y 42 lanaras.

Recaudado por consumos, 343'33 pesetas.

MEDALLAS Conmemorativas de Centenario.

Joyería Platoría

Alcázar 6, KAISER, Alcázar 6 Inmenso surtido de medallas y objetos con recuerdo de Santa Teresa.

Comprar Album Teresiano que regala la preciosa imagen de Santa Teresa de Jesus expuesta en el escaparate de la casa Bartolomé Yañez.

De venta en las siguientes casas Bartolomé Yañez. Hotel Inglés, Encinar (Sastrería y Sombrerería), Tomás Pérez (Farmacia de Santa Teresa) C. Gabriel Jiménez (Librería Católica Zendrera 13.)

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia han sido nombrados Inspectores para el servicio de esta capital, los ilustrados funcionarios de la Administración de Contribuciones, D. Carlos Alberti y D. Emilio Carreras Izquierdo.

**QUINTINA DÍMGUEZ**

MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, pral.

Hace toda clase de confecciones con arreglo a los últimos gurines de la moda, que tiene a disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón 4, principal.

Se ruega a la persona que se haya encontrado, un culo blanco de encaje de señor, erraviado desde el comercio de Jesu Rodríguez por la calle de la Muerte y de la Vida a la de San Segundo, que la bondad de entregarle en estado de conservación.

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

**NUEVO MUNDO**

Esta popularísima revista publica en el número de esta semana, las informaciones más interesantes que puedan darse de España y extranjero.

La primera plana está dedicada al archiduque Carlos Francisco José, hoy príncipe de Austria. Los juegos olímpicos de Berlín Su Majestad don Alfonso XIII en San Sebastián, en su balandro «Barandil». Visita al mausoleo del gran Costa. Bendición del edificio de las escuelas municipales de Ripollet. El aviador alemán Laduán, que ha volado durante veintuna horas y cuarenta y nueve minutos. «Sardanápolo», caballo que ha ganado el «Grand Prix» de Longchamp. Marta Grau y Arniches. La más interesante plana de modas que pudieran soñar las damas. La exposición de carteles de la casa Amataller; una doble plana dedicada a los sucesos de Austria. «Gaona» en su última corrida. La convalecencia del «Gallo» y notas de todas las provincias.

Artículos de Andrenio, Maeztu, Unamuno, Ricardo León, Carlos Caamaño, Enrique Amado, Manuel Abril, Rogelio Villar, y poesías de Goy de Silva, Francisco Villaespesa y Emilio Carrère. Precio: 20 céntimos.

**HARINAS**

S. T. 39'50 pesetas los 100 kilos.  
T. T. a 39 id. id.  
T. a 38 id. id.  
X a 37 id. id.  
X. X. a 36 id. id.

**PIENSOS**

Harinilla a 25 pesetas los 100 kilos.  
Tercera baja a 22 id. id.  
Tipo N a 19 id. id.  
Tipo S. a 17 id. id.  
Tipo C. a 16 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**Peñaranda de Bracamonte.**—5.  
Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 48 a 49 reales fanega.  
Cebada 100 de 26 a 27 id.  
Centeno 20 de 36 a 37 id.  
Algarrobas 60 de 83 a 84 id.  
Guisantes 20 de 35 a 36 id.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 17 id. id.  
Idem de 3.ª a 16 id. id.  
Hay ofertas de trigo a 50 reales fanega Pagan a 49 id. id.  
Compras sostenidas y tendencia firme habiendo más animación.  
Tiempo de nublados diarios y lluvias abundantes.  
Aspecto de los campos se están segando la cebada de la que se espera que su rendimiento deje bastante que desear.

**Arévalo.**—5.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo a 50 reales las 94 libras.  
Cebada de 27 a 28 id. la fanega  
Aglarrobas a 40 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

**Piedrahita 5.**—Julio.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.  
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:  
Trigo a 50 reales la fanega  
Cebada a 33 id. id.  
Centeno a 37 id. id.  
Algarrobas a 42 id. id.  
Patatas a 5 id. arroba.  
Huevos a 1'25 id. docena.

**Mombeltran.** 5 de Julio.

Vino tinto a 16 reales cántaro.  
Idem blanco a 20 id. id.  
Vinagres a 12 id. id.  
Aceite superior a 80 id. id.  
Alubias a 24 id. arroba.  
Patatas a 4 id. id.  
Huevos a 4 id. docena.  
Hueso de la aceituna a 12 id. fanega  
Aceitunas inertas de agua a 2'86 id.

**Cantalapiedra.**—5.

Trigo entrada 700 fanegas de 50 a 51 as 94 libras.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

**Día 8.—Miércoles.**  
Santos Aquila y Priscila Mrs., Isabel Reina de Portugal, Procopio M. y Auspicio O.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres y media.  
En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.  
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
En la Santa continúa la novena del Carmen. Por la mañana a las siete misa solemnemente y novena rezada. Por la tarde a las seis; exposición, Rosario, sermón, novena cánticos y reserv.  
La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—6 de Julio de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo de 51 1/2 a 52 reales las 94 libras.  
Los demás cereales no se cotizan por que las entradas son nulas.

**HARINAS**

Marca Nieve a 40 pesetas el saco de 100 kilos  
Marca Cisne a 39 id. id.  
Idem Marfil a 38 id. id.  
Idem Plata a 37 id. id.  
Son tan pertinaces en toda España estos temporales lluviosos que harto está perjudicando ya a todos los cereales lo mismo los que están en tierra que los ya segados, que no es posible aventurar nada respecto al rendimiento de la próxima cosecha.  
Lo que es evidente que los labradores efecto de la natural tranquilidad, se abstienen de vender y a los mercados acude poco trigo lo que hace que sea preciso pagarlos caros para atender a las necesidades de la fabricación.

**TRIGO**

Fanega de 94 libras de 49 a 50 pesetas.  
Centeno a 33 reales fanega  
Cebada a 6 pesetas fanega.  
Mercado paralizado con tendencia marcada a la baja.

**POR TELÉFONO**

Madrid 7 (20'30)

**Dato la Granja**

El Presidente del Consejo de Ministros, marchó primera hora de esta mañana a la Granja.

Le acompañó Sr. Sánchez de Toca, que aprovechó la invitación que le había hecho Sr. Dato, para ir a aquel real sitio con objeto de cumplimentar a S.M. el Rey.

El Presidente pensaba regresar esta tarde a hora propiamente para poder asistir a la sesión del Congreso.

**En obnervación**

El Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas a los dobles cuenta de haber salido para la Granja el Jefe del Gobierno.

Después leyó a conocer cuantas noticias tenía

**Leetuz de un proyecto**

Añadió el ministro que era probable que esta tarde diese lectura a un nuevo proyecto de ley.

Se trata enl de colocar a los Ayuntamientos de Baleares en las mismas condiciones que están los de Canarias por lo que respecta a las Comisiones mixtas y reclutamiento.

Con ello quiere evitar que los mozos tengan necesidad de ir a la capital con motivo de las operaciones de quintas.

**En favr de los Secretarios**

Se refirió después el Sr. Sánchez Guerra en u conversación con los periodistas al proyecto de ley leído ayer en el Senado relativo a los Secretarios de Ayuntamientos.

Dijo que había recogido en el proyecto, las leyes aprobadas en la última Asamba celebrada por aquéllos.

**La huelga de Valladolid**

Trató también el Sr. Sánchez Guerra, de los sucesos desarrollados en Valladolid con motivo de la huelga de metalúrgicos, afirmando que aquellos no resisten la gravedad que se les atribula.

La opinión de la ciudad castellana es contraria al resurgimiento de la huelga.

Aunq los huelguistas habían solicitado la solidaridad de los ferroviarios en ciertas esperanzas, éstos se han negado a secundar el movimiento.

Cree el Ministro que la autoridad civil podrá solucionar el conflicto sin recurrir a medidas extraordinarias.

**Los toreros heridos**

Noticias de Barcelona dan cuenta de que el diestro José Gómez (Gallito) pasó la noche algo intranquilo.

Después del amanecer reanimó al-

go, quejándose de fuertes dolores en el hombro izquierdo.

Esta mañana le visitó el Dr. Ravenós con intención de practicarle la cura, pero por no creerlo de necesidad desistió de hacerlo.

Hoy a medio día comió algo sólido.

Confíase en que pronto podrá abandonar la cama.

Siguen recibiendo infinitud de telegramas que son contestados transmitiendo buenas impresiones.

—Respecto a *Punteret*, se dice que ha desaparecido, aunque no del todo, la gravedad.

**El crimen de esta mañana**

Cerca de la una de esta tarde ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí, una mujer de 45 años llamada Genara Díaz, que presensaba una herida de arma de fuego en la espalda.

Según parece se la produjo otra mujer lavandera de oficio, casada; con cuatro hijos, cuando la interceptaba por el Paseo de Santa Engracia.

Hasta ahora se desconocen los móviles de la agresión.

**Palacio-Valdés.**

**LIBROS Y REVISTAS**

**PARA BAÑO**

El Suplemento extraordinario que acompaña al hermoso número 24 de «La Moda Elegante» contiene selectos modelos de trajes y de gorras para baño.

En los grabados del número se reproducen trajes, sombreros cuellos, camisolines, abrigos y adornos femeninos.

Otro de los Suplementos publica las últimas novedades en bolsos, sombrillas, medias, abanicos y calzado para señoras.

Señ muy notables el pliego de labores y el figurín iluminado.

Y en el texto continúa la publicación de la admirable novela «La hija del artista.»

**ASESINATO DEL PRÍNCIPE HEREDERO DE AUSTRIA, Y SU ESPOSA**

Muy interesante es la información que, con motivo del asesinato del Príncipe heredero del trono de Austria, y su esposa, publica «La Ilustración Española y Americana» en su número XXIV.

En la crónica gráfica del mismo número figuran otras informaciones de actualidad dedicadas al segundo Centenario del nacimiento del gran compositor Gluck, a Argelia, Marruecos, Méjico y Albania, y al Concurso de velocipedos náuticos celebrado en Enghien.

Llama la atención una doble página, dibujada por Lupiáñez, que reproduce al Palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

Centeno 200 de 86 a 37 id. las 92.  
Cebada 70 id. de 25 a 26 la fanega.  
Algarrobas 50 id. de 33 a 34 id.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
Idem de segunda a 18 id. id.  
Idem de tercera a 17 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo de nublados.  
Aspecto de los campos: regular.

San Esteban del Valle.—5 de Julio de 914.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro  
Aceite a 20 id. id.  
Aceitunas inertas a 25'00 id. fanega.  
Patatas a 1'00 id. arroba.  
Trigo a 12'25 id. fanega.  
Centeno a 34 id. id.  
Cebada a 7'25 id. id.  
Castañas a 8'50 id. id.  
Huesos de la aceituna a 4 id. fanega.  
Huevos a 1'50 id. docena.

**Pedro Bernardo.**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.  
Notas del mercado del 5 de Julio de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo a 48 reales fanega.  
Cebada a 28 id. id.  
Garbanzos superiores a 30 id. arroba.  
Patatas a 5 id. id.  
Vinos blancos dulces superiores de a 7 pesetas cántara  
Vinos tintos secos superiores a 20 reales  
Aceite superior (la cántara) a 70 id. (de 52 cuartillos.)  
Huevos a 4 reales docena.

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 11 de la calle del Carmen, consta de planta baja y principal, con bodega, cuadras, amplio corral y jardín.

Para tratar calle de Valladolid número 32, duplicado principal.

**UN SOLAR EN MARTIHERRERO**

Se vende un solar de 600 metros cuadrados próximamente, enclavado en las afueras del inmediato pueblo de Martiherrero, en el pintoresco sitio denominado *La Vega*. Linda con la carretera del balneario de Santa Teresa, que le separa de los hoteles y fondas establecidos en dicho pueblo.

Para informes, en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**CALDAS DE BESAYA SANTANDER**

Estación ferrocarril del Norte a 70 metros del Hotel.  
Aguas clorurado-sódicas, bromuradas azoadas fuertemente radiactivas.  
Temperatura 37º baños de agua corriente.  
Instalación balneoterápica completa.  
Especiales para el artritis, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.  
**Gran Hotel** administrado por sus propietarios, recientemente reformado.  
Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.  
Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.

Para detalles píase guía al administrador

**LA EMULSION VITAE A LA NUCLEINA**

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.  
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EGMAR

### FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO



CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

## Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

Exíjase precisamente la Lámpara EGMAR, marca grabada en el cristal aunque recomienden otra como tan sólida

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

## JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



### Baños de Ledesma

A 25 KILÓMETROS DE SALAMANCA

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre. (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas hipotermales de 52º de temperatura

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varices y úlceras atónicas

Médico Director D. Hipólito P. Pinilla, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse á la señora viuda de C. Llaurodo.

## De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.ª", de Marsella.

El magnífico vapor

### GERMANIA

saldrá el día 30 de Julio de 1914 directos de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVAYORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada: Lusiana, Alabama, Misisipi etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio. Para más informes dirigirse á su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ. Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

### Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

### Eugenio Martín

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

« BOGOTA »

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

OCHENTA pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D Julián Fuentetaja.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de Julio el magnífico vapor

« PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de coceros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ochenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de amara.

VINO DE PEPTONA



COMPRIMOS AMENTICIOS ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro

Á base de leche de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con ecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valleca. Farmacia: Calle del León, 13-MADRID

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Mineras de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuadas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## Motores de Gas Pobre "Paxman"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN", DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14